

Escala/Subescala /Clase	Grupo/ Subgrupo	Denominación Plaza	RPT/ PUESTOS	PLAZAS OCUPADAS2023	PLAZAS VACANTES DOTADAS	PLAZAS VACANTES NO DOTADAS
	C/C2	Mecánico	1	1	0	0
	C/C2	Oficial Carpintería	4	2	0	2
	C/C2	Oficial Jardinero	5	4	0	1
	C/C2	Oficial Montaje	2	2	0	0
	C/C2	Oficial Electricista	5	3	0	2
	C/C2	Oficial Fontanero	2	1	0	1
	C/C2	Oficial Mantenimiento	2	2	0	0
	C/C2	Oficial Pintor	7	7	0	0
	C/C2	Coordinador Notif./Conserjes	1	0	1	0
	E/AP	Conserjes/Notificadores	5	3	0	2
	E/AP	Operario Programación/Sonido	1	1	0	0
	E/AP	Operarios	55	52	3	0
	E/AP	Porteros/Colegios	10	10	0	0
	E/AP	Operario/Náutico-Deportivo	2	1	1	0
	E/AP	Ordenanza	1	1	0	0
		Subtotal	110	96	6	8
Clase: Policía Local						
	A/A2	Inspector	1	1	0	0
	A/A2	Subinspector	3	2	0	1
	C/C1	Oficial	6	6	0	0
	C/C1	Policía	49	39	1	9
Clase: Personal de Oficios	C/C2	C. Grúa Patrulla Verde	5	5	0	0
		Subtotal	64	53	1	10
			0			
FUNCIONARIO/LABORAL FIJO		TOTAL	339	263	25	51
CLASE POLITICA	GRUPO	DELEGACION	PLAZA(SM)	DOTADO	VACANTE	
ALCALDÍA-PRESIDENCIA	S/D	ALCALDE-PRESIDENTE	1	1	0	
PERSONAL	S/D	DELEGADO/A DE ÁREA	1	1	0	
URBANISMO	S/D	DELEGADO/A DE ÁREA	1	1	0	
SERVICIOS SOCIALES	S/D	DELEGADO/A DE ÁREA	1	1	0	
HACIENDA	S/D	CONCEJAL DELEGADO/A	1	1	0	
FESTEJOS	S/D	CONCEJAL DELEGADO/A	1	1	0	
CULTURA	S/D	CONCEJAL DELEGADO/A	1	1	0	
JÉDULA	S/D	CONCEJAL DELEGADO/A	1	1	0	
SEGURIDAD CIUDADANA	S/D	CONCEJAL DELEGADO/A	1	1	0	
TURISMO	S/D	CONCEJAL DELEGADO/A	1	1	0	
BDAS. RURALES	S/D	CONCEJAL DELEGADO/A	1	1	0	
POLITICOS		TOTAL CLASE POLITICA	11	11	0	0
PERSONAL EVENTUAL (CONFIANZA)	GRUPO		PLAZAS	DOTADO	VACANTE	
EVENTUAL 1	S/D	GABINETE ALCALDÍA	1	1	0	
EVENTUAL 2	S/D	DESARROLLO URBANÍSTICO	1	1	0	
EVENTUAL 3	S/D	BARRIADAS RURALES	1	1	0	
EVENTUAL 4	S/D	BDA. JÉDULA	1	1	0	
EVENTUAL 5	S/D	SERVICIOS SOCIALES	1	1	0	
EVENTUAL 6	S/D	FESTEJOS	1	1	0	
EVENTUAL 7	S/D	HACIENDA	1	1	0	
EVENTUAL (CONFIANZA)		TOTAL EVENTUAL	7	7	0	0

Contra el presente acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o acuerdo impugnado.

En Arcos de la Frontera, a 03/07/2024. El Alcalde. Fdo.: Miguel Rodríguez Rodríguez.

Nº113.097

VARIOS

JUNTA DE COMPENSACION DEL AMBITO DE ACTUACION DELIMITADO EN EL API-12, CORTIJO GRANDE LOS BARRIOS ANUNCIO

SOMETIMIENTO A INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PROYECTO DE REPARCELACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DELIMITADO EN EL API-12, "CORTIJO GRANDE", DEL PGOU DE LOS BARRIOS (CÁDIZ).

Por Acuerdo de la Asamblea General de la Junta de Compensación de 14 de junio de 2024 se acordó someter el PROYECTO DE REPARCELACIÓN DEL

ÁMBITO DE ACTUACIÓN DELIMITADO EN EL API-12, "CORTIJO GRANDE", DEL PGOU DE LOS BARRIOS (CÁDIZ), a información pública.

En consecuencia, se abre INFORMACIÓN PÚBLICA durante VEINTEDÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de esta Provincia de Cádiz. La presentación de alegaciones puede efectuarse en la sede electrónica municipal (<https://sede.losbarrios.es>) dentro de este periodo.

El Proyecto de Reparcelación estará disponible para su consulta en la siguiente dirección web: <https://lebeq.es/cortijogrande/>

Asimismo, el instrumento podrá consultarse en las dependencias del Área de Urbanismo del Ayuntamiento previa concertación de cita previa.

Lo que se hace público para general conocimiento. En Los Barrios (Cádiz), a 1 de julio de 2024. Fdo.: Carlos Tassara de León. Secretario de la Junta de Compensación.

Nº 111.244